

XVII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS Y MINISTROS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REFORMA DEL ESTADO y REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CLAD

(Bogotá, Colombia, 07 y 08 de julio de 2016)

VERSION PRELIMINAR

PROSPECTO

Antecedentes

La transformación del Estado y la correspondiente mejora del aparato institucional público y de sus mecanismos de gestión han pasado a ocupar un lugar prominente en las agendas públicas de todos los países de Iberoamérica.

Las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, en sus diferentes ediciones, se han hecho eco de esa realidad, y las declaraciones finales de las veintitrés Cumbres realizadas hasta la fecha contienen recomendaciones y expresiones de apoyo a cuestiones de vital importancia para la reforma del Estado y de la administración pública.

En este contexto, el CLAD hasta la fecha ha llevado adelante la organización de dieciséis “Conferencias Iberoamericanas de Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado”, de manera coordinada con la Secretaría Pro Tempore de las Cumbres.

En el marco de las dieciséis conferencias antes mencionadas se han debatido y aprobado diversos documentos que se han convertido en un referente invaluable para guiar los derroteros del fortalecimiento de la gestión pública en Iberoamérica, a saber **“La Carta Iberoamericana de la Función Pública (2003); “El Código Iberoamericano de Buen Gobierno (2006); “La Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico (2007), “La Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública (2008)”, “La Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana” (2009) y “La Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del Ciudadano en Relación con la Administración Pública” (2013).**

Objetivos

- Proponer conclusiones, recomendaciones y generar iniciativas en los campos de **“Juventud y Administración Pública”** en el marco del tema convocante a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno: **“Juventud, Emprendimiento y Educación”**.

- Considerar y aprobar la "**Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto**" y el "**Diccionario Iberoamericano de Competencias**", para someterlos a consideración de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.
- Considerar y aprobar el "**Programa Académico Regional 2017-2018**" de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas-EIAPP

Metodología

La Conferencia se llevará a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Salón Bolívar.

La primera sesión considerará la presentación y discusión del documento sobre "**Juventud y Administración Pública**", en el marco del tema convocante de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno "**Juventud, Emprendimiento y Educación**".

La segunda sesión considerará la presentación, discusión y aprobación del "**Diccionario Iberoamericano de Competencias Laborales en el Sector Público**". La tercera sesión considerará la presentación, discusión y aprobación de la "**Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto**" y la cuarta sesión considerará la presentación, discusión y aprobación del "**Programa Académico Regional 2017-2018**" de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas – EIAPP.

Al día siguiente las Ministras y Ministros, Jefas y Jefes de Delegación, analizarán y comentarán los aspectos más significativos de dichos documentos, para finalizar en un debate abierto que proponga conclusiones respecto a los temas en discusión.

La quinta sesión será de carácter ceremonial, en la que las Ministras y los Ministros, Jefas y Jefes de Delegación ratificarán y suscribirán el "**Consenso de Bogotá**", que será posteriormente entregado al Secretario Pro Témportore de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Temario

Los ejes temáticos en torno a los que se focalizarán las discusiones y las conclusiones de la Conferencia son los siguientes:

1) Presentación y discusión en torno al documento "Juventud y Administración Pública", en el marco del tema convocante de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno: "Juventud, Emprendimiento y Educación".

La propuesta relativa a los temas de juventud, administración pública y reforma del estado en Iberoamérica girará en torno al vínculo entre jóvenes, políticas de juventud, administración pública y reforma del Estado y buscará facilitar los diálogos entre ministros y ministras del sector de administración pública, con el propósito de formular propuestas concretas que se elevarán a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y al “Pacto Iberoamericano por la Juventud”.

El documento base se estructurará en torno a la pertinencia y la relevancia de *dotar de una perspectiva generacional al conjunto de las políticas públicas*, emulando las acciones impulsadas en el campo de las mujeres, en el sentido de dotar de una perspectiva de género al conjunto de dichas políticas públicas. De este modo, el texto analizará las temáticas mencionadas, procurando avanzar en la lógica de *articular dinámicamente las políticas sectoriales con las políticas transversales*, ubicando a las políticas poblacionales (como las de juventud) en el marco de estas últimas.

En tal sentido, se propondrá priorizar algunos ejes particularmente relevantes, incluyendo los siguientes: (i) mayor y mejor articulación de diferentes políticas sectoriales de juventud (educación, empleo, salud, etc.); (ii) identificación de sistemas institucionales más pertinentes para encarar estos desafíos; (iii) articulación del diseño de Políticas Públicas de Juventud con el diseño de los Planes Nacionales de Desarrollo; (iv) incorporación de perspectiva generacional al diseño de los presupuestos públicos; (v) participación protagónica de las personas jóvenes, en su calidad de actores estratégicos del desarrollo, en la construcción del desarrollo humano a futuro.

2) Presentación, discusión y aprobación del "Diccionario Iberoamericano de Competencias Laborales en el Sector Público"

Un Diccionario de Competencias resulta ser un instrumento para la gestión del talento organizacional, que se caracteriza por aportar un inventario de los desempeños que deben ser promovidos, exigidos y aplicados para conseguir el máximo ajuste de intereses y capacidades entre las personas y su organización. Algunas administraciones públicas de Iberoamérica, con metodologías y denominaciones diversas, han elaborado diccionarios o instrumentos similares, en esfuerzos que deben ser valorados y recuperados para construir una estrategia al respecto para toda la región.

En tal sentido y a partir de la agenda de la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado que incluyó la perspectiva de “las competencias laborales como eje fundamental de la profesionalización de los servidores públicos” (Moreno, 2014); el Diccionario que aquí desarrollamos presenta un repertorio de competencias estratégicas, constituyéndose en un instrumento multinivel, puesto que

queda abierto a la agregación de las competencias que cada administración y organización pública detecte como requeridas en sus singulares contextos.

De este modo desplegamos una dinámica de diseño encadenado, que ofrece como basamento este Diccionario a partir del cual cada administración pueda generar, actualizar, modernizar y completar la versión aplicable en su esfera de actuación.

Al final del recorrido se originará el Diccionario de gestión por competencias que corresponda a cada organización real. Esos Diccionarios situados contarán con estas competencias comunes a las administraciones iberoamericanas, y las que le son propias, agregadas. Para hacerlo contarán con las claves metodológicas que aquí presentaremos para que en cada contexto nacional, local, organizacional, se avance con precisión en el inventario de competencias situadas y adecuadas a cada entorno particular.

La agenda de la presentación abarca:

- Los objetivos que persigue el Diccionario de Competencias Estratégicas y las partes que lo conforman,
- La definición propuesta de competencia, que combina vertientes diversas para incluir los elementos relevantes y significativos para el sector público.
- Algunos aprendizajes a partir de la experiencia observada en la región,
- El impacto de las competencias en la gestión de las personas,
- La estructura del diccionario propuesto,
- Las recomendaciones metodológicas para el desarrollo del modelo de gestión por competencias.

3) Presentación, discusión y aprobación de la "Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto".

El gobierno abierto se erige, cada vez con mayor fuerza, como un modelo de gobernanza pública, que parte de tres pilares fundamentales, a saber: la transparencia, la participación y la colaboración. Estos temas no son nuevos para el Estado ni la Administración Pública, pero no puede negarse el impulso renovado que han adquirido en el marco de este movimiento.

La popularización del concepto de gobierno abierto y su empleo como paradigma de gobernanza ha cobrado un gran interés a raíz de los esfuerzos de Estados Unidos y Brasil por institucionalizar el tema con la creación en el 2011 de la Alianza para el Gobierno Abierto

(*Open Government Partnership*), una iniciativa multilateral en la que participan más de sesenta países alrededor del mundo, incluyendo a quince de los Estados miembros del CLAD: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Iberoamérica es una de las regiones donde más actividades se están desarrollando en materia de Gobierno Abierto, sin embargo, es necesario construir una propuesta conceptual y práctica que brinde un enfoque acorde con las particularidades del contexto iberoamericano; en especial si se toma en cuenta que muchas de las definiciones elaboradas hasta el momento emergen de contextos institucionales que no necesariamente encuentran asidero en la región.

Es menester aprovechar la ventana de oportunidad que se ha abierto y que ha permitido posicionar el tema en casi todas las agendas públicas de los países de la región. Es por ello que el CLAD considera necesario alinear las políticas y estrategias existentes en sus países miembros con una estrategia más general y consensuada de gobierno abierto.

En este sentido, se propone el documento "Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto", que identifica y desarrolla una serie de criterios y principios orientadores para generar políticas públicas de gobierno abierto integrales y transversales a todo el Estado, que vayan más allá de los tres pilares iniciales, recogiendo aspectos como la rendición de cuentas, la innovación ciudadana, la calidad de los servicios públicos y la asociación Estado-sociedad como actores corresponsables en el desarrollo sostenible, entre otros temas que permitirán, a su vez, revitalizar e integrar de forma sustantiva los contenidos de las anteriores Cartas Iberoamericanas impulsadas por el CLAD y de sus documentos estratégicos.

4) Presentación, discusión y aprobación de las áreas temáticas del “Programa Académico Regional 2017-2018” de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas – EIAPP.

El conjunto de asuntos que ocupan la agenda de los Estados Iberoamericanos en esta época es de alta complejidad, experimentando cambios con gran rapidez y situaciones totalmente nuevas, todo lo cual plantea importantes desafíos a la capacidad de respuesta e iniciativa de los gobiernos de nuestra región.

Con base en esta idea se justifica el argumento que sostiene que la formación continua de las personas que forman parte del servicio civil es un recurso de construcción de capacidades estatales, vale decir, es la razón que le otorga significado profundo y valor estratégico al rol que desempeña la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) y las instituciones responsables de la formación y capacitación de los servidores de las administraciones públicas de los 22 países miembros del CLAD. Resulta difícil concebir un Estado efectivo, eficaz y eficiente para el desarrollo con inclusión sin un servicio civil competente y comprometido con los propósitos de la democracia.

Es entonces exigencia para la EIAPP la adaptación y actualización constantes de las actividades y los contenidos temáticos que se ofrecen en el marco de los Programas Académicos Regionales con el objetivo de brindar conocimientos vigentes y útiles que estén a la vanguardia de los grandes, intensos y complejos desafíos que se le presentan a los gobiernos y los Estados en Iberoamérica.

En tal sentido, la Secretaría Permanente de la Escuela Iberoamericana remitió una herramienta de evaluación a todas las Escuelas e institutos públicos gubernamentales de formación y capacitación de funcionarios públicos de la región con el fin de identificar las principales áreas estratégicas de formación que puedan aportar un alto valor público para las administraciones de la región y que estén en consonancia con los grandes desafíos a nivel mundial. Producto de esta evaluación se consolidaron diez áreas temáticas estratégicas y cinco ejes transversales que también orientan el Programa Académico Regional de la Escuela para el 2017-2018 y que hoy se eleva para la consideración y aprobación de la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado, como órgano superior decisorio de la Escuela.